



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ADRADA DE HAZA

De conformidad con el acuerdo del Pleno, tomado en sesión de fecha 7 de septiembre de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del bien inmueble conocido como «Casa del Médico», no se incluye cochera, propiedad de este Ayuntamiento que está calificado como bien patrimonial en el Inventario Municipal y ubicado en la Avda. Castilla, n.º 21 de este municipio, y destinarlo a vivienda habitual, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Adrada de Haza.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información: En las oficinas municipales ubicadas en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Adrada de Haza, Plaza Mayor, n.º 1, en horario de mañana, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Contrato privado.
- b) Descripción del objeto: Para el arrendamiento del bien inmueble conocido como «Casa del Médico», no se incluye cochera, propiedad de este Ayuntamiento, ubicado en la Avda. Castilla, n.º 21 de este municipio, y destinarlo a vivienda habitual.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.

Los criterios de valoración son los siguientes según el orden de prioridad:

1. Antigüedad de empadronamiento.
2. Destino de la finca urbana a vivienda habitual.
3. Familia numerosa y empadronada.
4. Precio de licitación.

4. – *Importe del arrendamiento:*

- a) Importe: 200,00 euros al mes, mejorable al alza. El precio no será el único criterio determinante para la adjudicación. La renta será actualizada anualmente conforme a la variación del Índice General de Precios al Consumo.

5. – *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso.



6. – *Presentación de ofertas:*

La presentación de ofertas será dentro del plazo de veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, las cuales se presentarán en la Secretaría ubicada en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Adrada de Haza, Plaza Mayor, n.º 1, en horario de mañana de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas.

7. – *Apertura de ofertas:*

Dentro del plazo de un mes a partir del día siguiente al vencimiento del plazo de presentación de ofertas.

En Adrada de Haza, a 17 de octubre de 2011.

La Alcaldesa,  
Elena Miguel Bajo

\* \* \*



A N E X O

MODELO DE PROPOSICIÓN

D/D.<sup>a</sup> .....  
vecino de ..... con domicilio en .....  
con D.N.I. : ....., en nombre propio, enterado del pliego de condiciones  
que han de regir el procedimiento de arrendamiento por subasta de la Casa del Médico sita  
en la Avda. Castilla, n. 21 de Adrada de Haza, acepta íntegramente el pliego citado y ofrece  
la siguiente cantidad para el arrendamiento, enterado de que serán de mi cuenta los im-  
puestos y otros gastos que graven dicho inmueble y que no minorarán la cantidad ofertada.

Precio ofertado .....  
(en cifras y letras).

Antigüedad de empadronamiento: .....

Destino de la vivienda a vivienda habitual: Sí .....

NO .....

Familia numerosa y empadronada: Sí .....

N.º de miembros: .....

NO .....

Asimismo declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de la cau-  
sas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de  
Contratos del Sector Público.

Se acompañan los siguientes documentos acreditativos:

- Certificado de empadronamiento.
- Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento.
- Fotocopia del D.N.I.
- Fotocopia del libro de familia.
- Copia del depósito de la fianza provisional de 60 euros.

En Adrada de Haza, a ..... de ..... de 2011.

Firma